

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 010/18

En la ciudad de Progreso a los seis días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo la hora 20:30 da comienzo a la Sesión ordinaria N°10 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde, Sres/as Pablo Olivera y Mauricio Tonón como Concejales titulares y Sr./a Claudio Duarte como Concejales suplente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación de Acta anterior y proyectos de resoluciones .

DESARROLLO DE LA SESION: Se da comienzo a la Sesión con la lectura por parte del Sr. Alcalde del Acta anterior y todos los proyectos de resoluciones que a continuación se detallarán. Aprobado y refrendado 3 en 3. Si bien no se encuentra en el orden del día, el Concejales Claudio Duarte ingresa tema a tratar por los presentes, a quien se le autoriza. Dicho Concejales propone permitirle al Sr. Gastón Caballeiro, muralista, llevar adelante un proyecto de pintar distintos muros de la zona; para lo cual solamente debería brindarse por parte del Municipio, la pintura. Visto que solamente asistieron en la fecha el Sr. Alcalde y dos Concejales titulares, se entiende oportuno tratar este tema en la próxima Sesión. Aprobado 3 en 3. Siguiendo con la intervención del Concejales Duarte, el mismo hace mención a distintos puntos neurálgicos de la zona en donde se debería considerar en forma inmediata una solución en prevención a inundaciones, ya que está anunciado que en la semana llovería en forma copiosa. Se menciona zona de Villa Urta y Kilómetro 30 en Eliseo Argentino. El Sr. Alcalde toma nota y se considerará lo solicitado.

RESOLUCIONES:

Res N° 45/18 Autoriza Fondo de Ferias para período 01/04/18 al 30/04/18.

Res N° 46/18 Autoriza Fondo de Partidas Mensuales en período 01/04/18 al 30/04/18.

Res N° 47/18 Autoriza gastos para construcción de Feria Permanente.

Res N° 48/18 Da vistobueno para señalización a SEMMI CERRILLOS.

Res N° 49/18 Autoriza BAJAS de UBVs.

Siendo la hora 21:15:00 se levanta la Sesión.

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los 20 días del mes de abril de dos mil dieciocho, la que ocupa los folios N° 23 y 24.

JAVIER PETROCELLI
Alcalde

PABLO OLIVERA
Concejal

Mariano
ROHMHOFFER

MAURICIO TONON
Concejal

MAURICIO TONON